

**PANORAMA | Sanidad**

## **Andalucía implanta un plan en Atención Primaria para incrementar la respuesta ante el Covid**

**La Junta invierte 14,7 millones de euros en las ocho primeras semanas del año 2022 para poner en marcha estas medidas**

**Redacción**

Martes 1 de febrero de 2022 - 16:52



El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del Plan de Respuesta a la Alta Incidencia Covid-19 en Atención Primaria (PRAIP), elaborado por la Consejería de Salud y Familias para optimizar la Estrategia de Atención Primaria 2020-2022 frente a la alta transmisión del SARS-Cov-2 de las últimas semanas.

La Junta de Andalucía realizará una inversión de unos 14,7 millones de euros en las ocho primeras semanas de 2022, con el objetivo de incrementar la capacidad de respuesta ante las

necesidades generadas por la actual evolución de la pandemia.

Entre las acciones del nuevo plan destacan el refuerzo de la plantilla de personal; programas de mejora de la accesibilidad por cobertura excepcional de profesionales; programas de mejora de la accesibilidad de especial rendimiento para disminuir la demora en consultas de médicos de familia; continuidad de la incorporación de las enfermeras referentes escolares en los centros escolares; incorporación de enfermeras gestoras de casos referentes para los centros sociosanitarios y reorganización de circuitos asistenciales.

En cuanto al refuerzo de personal, desde que en octubre de 2021 se iniciara el ascenso en la incidencia de transmisión de la variante Ómicron hasta la actualidad, se ha producido un incremento en el número de profesionales de Atención Primaria. Comparando esta dotación entre diciembre de 2021 y enero de 2022, se ha incrementado en 97 licenciados sanitarios (médicos), 251 diplomados sanitarios (enfermeras) y 39 profesionales de gestión y servicios (auxiliares administrativos). Este incremento de profesionales supone una inversión de 3,2 millones de euros en las primeras ocho semanas de 2022.

Ello ha permitido mantener abiertos los 1.512 centros de Atención Primaria y conservar la misma actividad que en el periodo reglamentario de vacaciones de los profesionales de Atención Primaria durante las Navidades 2021/2022. Además, los 272 Servicios de Urgencias en Atención Primaria y 170 equipos móviles de urgencias, entre los que se cuenta con 17 Equipos Móviles de Cuidados Avanzados, han podido seguir activos en el actual periodo de máxima incidencia.

Desde el año 2020, el Servicio Andaluz de Salud ha incrementado la dotación de profesionales en su plantilla, tanto en lo que respecta a gestión y servicios como a profesionales de enfermería y de medicina, a pesar de las limitaciones de disponibilidad de profesionales sanitarios que en la actualidad afecta tanto al territorio autonómico como nacional. En la actualidad, se cuenta con 410 médicos/as de familia más en comparación con 2019.

Además, tras la finalización de los contratos eventuales por coyuntura Covid-19 en el mes de septiembre de 2020, se renovó a todos los facultativos en esta situación, lo cual ha permitido hacer frente a este periodo de máxima incidencia con un mayor número de profesionales.

### **Cobertura excepcional**

Por otro lado, se ha intensificado la implementación de los Programas de mejora de accesibilidad por cobertura excepcional por parte de los distritos y áreas de gestión Sanitaria. Gracias a ello, cuando un profesional se ausenta y no se encuentra otro que lo sustituya por no estar disponible en la Bolsa Única de Empleo del SAS, se ofrece la posibilidad de cobertura de la actividad de dicho profesional ausente por otro profesional del centro en forma de atención extraordinaria (según la Instrucción de 29 de diciembre de 2021, Cobertura excepcional de jornada). Los 34 distritos lo están implementando intensamente desde enero de 2022 para las categorías de médicos de familia, enfermería y pediatría. El importe de la puesta en marcha de estos programas en las primeras ocho semanas de 2022 será de dos millones de euros aproximadamente.

Para reforzar el programa de accesibilidad por cobertura excepcional, desde enero de 2022 se están implementando programas de mejora de la accesibilidad de especial rendimiento para disminuir la demora en consultas de médicos de familia, lo que supone la posibilidad de que se amplíen las citas en consultas en horario de tarde. Están destinados a los centros cuya demora media en esta categoría es superior al percentil 75 de la distribución de demoras de la sanidad pública y cuya actividad media por profesional es superior al percentil 25 de la distribución correspondiente. Se están desarrollando en casi 400 centros de salud, por un importe aproximado de 1,5 millones de euros.

Además, la Consejería de Salud y Familias ha dado continuidad a la incorporación de las enfermeras referentes escolares en los centros educativos que, al igual que en el curso anterior, para éste se mantienen en 400 profesionales. Estas enfermeras desarrollan y amplían sus competencias para la atención a la salud infantil y de adolescentes en el ámbito escolar, además de todas las medidas de prevención y seguimiento del Covid-19, con actividades centradas en la promoción de la salud, actuaciones en la prevención y vigilancia, además de la gestión de casos de enfermedades crónicas. La contratación de este personal supone 3,9 millones de euros.

### **Enfermeras gestoras de casos**

Se han incorporado 83 enfermeras gestoras de casos referentes a los distritos y áreas de Gestión Sanitaria (AGS) de Atención Primaria con esta distribución por provincias: Sevilla (17), Málaga (14), Jaén (10), Granada (10), Huelva (4), Córdoba (12), Cádiz (10), Almería (6), enfermeras que están haciendo frente a las necesidades generadas por este periodo de alta incidencia de la pandemia en los centros sociosanitarios. Esta medida de nueva contratación supone un importe de 871.964 euros.

Las enfermeras gestoras de casos serán las responsables de coordinar las acciones a desarrollar en los centros y facilitarán la comunicación e intercambio bidireccional desde los centros de salud a los centros residenciales y viceversa. Entre sus funciones están la organización, coordinación asistencial y seguimiento sanitario de centros; seguimiento y coordinación en la operativa local de alertas sanitarias; abordaje y gestión de las situaciones de complejidad; actuaciones para la mejora de la seguridad; prevención de riesgo y mejora

de la calidad asistencial y la eficiencia. Además de las funciones relacionadas con la gestión de la pandemia en centros sociosanitarios, las enfermeras gestoras de casos también tienen un rol fundamental en otros programas de Atención Primaria, como la coordinación del seguimiento proactivo de los pacientes crónicos de alta complejidad en domicilio y especialmente para la coordinación asistencial (relacionada o no con Covid) a los centros residenciales de mayores.

En cuanto a la reorganización de circuitos asistenciales, con el Plan de Respuesta a la Alta Incidencia Covid-19 en Atención Primaria se continúa con el refuerzo de medidas como el aumento de la oferta de consultas de demanda clínica a los usuarios; aumento de la capacidad resolutive de la consulta de acogida de enfermería; sistema de gestión de incapacidad temporal relacionada con Covid-19 a través de la aplicación de Salud Responde; refuerzo de profesionales de la Unidad Médica de Valoración de Incapacidades para optimizar la respuesta al aumento de demanda de gestión de incapacidades temporales relacionadas con Covid-19 de usuarios; diseño de algoritmo de citación para optimizar la resolución de la demanda asistencial por la categoría profesional más adecuada, según el motivo de consulta especificado, y actualización y mejoras en las modalidades de aplicación APEX Rastreo.

Todas las medidas suponen un incremento en la inversión en Atención Primaria. En el caso del personal de enfermería contratado para poder implementar la consulta de acogida, el importe durante las primeras ocho semanas de 2022 será de 3,3 millones de euros.